

ACTA JG N° 9 2023

En Madrid, a 27 de septiembre, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la Junta de Gobierno para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

- Solicitud presencia Gerente.
 - Puntos a tratar después de la publicación del Orden del Día:
 - ▶ *Compra Bandera ODS.*
 - ▶ *Iniciativa AFV.*
 - ▶ *Reorganización Correos Consejo.*
 - ▶ *Posibilidad de petición de requisitos en formaciones (C. Uroginecología).*
 - ▶ *Documento Baremación de libros biblioteca (responsables).*
 - ▶ *Cobertura RRSS Día de las Profesiones.*
 - ▶ *Difusión Jornadas SOGAFI.*
 - ▶ *Encuestas formaciones y ruta.*
 - ▶ *Problemas colegiación con TPE.*
 - ▶ *Petición S.L..*
 - ▶ *Contrato de alquiler CEDEU.*
- 1. Lectura y aprobación del acta anterior.**
 - 2. Aprobación de expedientes.**
 - 3. Agenda de Eventos y reuniones:**
 - 3.1 Aniversario Col. Biólogos.
 - 3.2 Acompañamiento presidente UICM reunión con consejero de Presidencia, Justicia e Interior (26 de septiembre, 13h).
 - 4. Seguimiento Plan Estratégico:**
 - 4.1 Pilar Personas Colegiadas:**
 - 4.1.1 Expedientes EQM.
 - 4.1.2 Petición Marcel Caufriez.
 - 4.1.3 Propuesta de Atlas Virtual Greendata.
 - 4.1.4 Propuesta Fisiogestiona.
 - 4.1.5 Solicitud de creación Nuevo Grupo de Investigación.
 - 4.1.6 A.A..
 - 4.2 Pilar Ciudadanía:**
 - 4.2.1 Caso E..
 - 4.2.2 Comunicado SEFIP.
 - 4.3 Pilar Colegio:**
 - 4.3.1 Retomar teletrabajo y horario de los viernes.
 - 4.3.2 Horarios CJ y JG.
 - 4.3.3 Valoración cambio de seguro con AMA.

5. Proyectos Internos:

- 5.1 Responsables del Plan de Continuidad.
- 5.2 Canal de WhatsApp.
- 5.3 Comunidad de WhatsApp.
- 5.4 Propuestas para nueva sede.
- 5.5 Reglamento del Régimen Interno.

6. Propuestas de colaboración recibidas.

- 6.1 Queres Formación.
- 6.2 Acto presentación HASPO 2 octubre, 17,30h.
- 6.3 Plataforma de ejercicio para colegiados.
- 6.4 Fecha firma convenio Fisiosmundi.
- 6.5 Invitación Toma de Posesión COEM jueves 5 de oct 20,30.

7. Comunicación:

- 7.1 Campaña de Intrusismo CyL.
- 7.2 Entrevista Educamed.
- 7.3 Decisión revista.
- 7.4 Decisión espacios Cecilia Conde.

8. Tesorería:

- 8.1 Presupuesto mesa redonda AMACOP.
- 8.2 Ratificación presupuesto Energe.
- 8.3 Vídeos EMS. Presupuesto Brightlights y Freebox.
- 8.4 Mejoras Freebox.
- 8.5 Beneficio social personal.
- 8.6 Formación Interna Igualdad (1,5h) Qualia
- 8.7 Presupuesto Rehabilitación cardiaca

9. Comisiones:

- 9.1 Decisión sobre comisiones sin funcionamiento.
- 9.2 Comisión de Artes Escénicas.
- 9.3 Propuestas Comisión de Neurología.
- 9.4 Comisión de Sanidad Pública (tareas).
- 9.5 CFC.

10. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)
Patricia Moreno Carrero (Vicesecretaria)
Olga Cures Rivas (tesorera)
Gema Gallardo Sánchez (vocal I)
Raúl Ferrer Peña (vocal II)
Ignacio Cancela Cilleruelo (vocal IV)
Carmen García Rodríguez (vocal V)
Javier López Marcos (suplente I)

Aser Donado Bermejo (suplente II)
Raquel Mora Relucio (Suplente III)
Luis Torija López (suplente IV)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 19,10 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se añaden las modificaciones propuestas sobre el acta n^o 8 de Junta de Gobierno propuestas y se aprueba la misma.

2. Aprobación de expedientes:

JUNTA GOBIERNO 27/09/2023

ALTAS

BAJAS

TRASLADOS

3. Agenda de Eventos y reuniones:

3.1 Aniversario Colegio de Biólogos.

Pablo Herrera y Aurora Araújo asisten al 25 aniversario del Colegio de Biólogos el sábado 23 de septiembre.

Se destaca la buena relación con los decanos de los Colegios de Economistas y de Químicos, asistentes también al evento.

3.2 Acompañamiento presidente UICM reunión con consejero de Presidencia, Justicia e Interior (26 de septiembre, 13h).

Decanos de diferentes colegios profesionales de la UICM acompañaron al presidente de la UICM a la reunión con el consejero de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid.

Nuestra decana destaca la receptividad del Consejero así como la predisposición para trabajar con el grupo de trabajo que lleva a cabo la ley de colegios profesionales. Estará presente el Día de las Profesiones y entre sus planes está mejorar la relación de la Administración con los colegios profesionales de la Comunidad de Madrid.

Uno de los puntos reiterativos de la reunión es la necesidad de reclamar que todos los funcionarios públicos han de colegiarse.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

4.1.1 Expedientes EQM.

La secretaria general informa que se desestima la petición de la Comisión de Intrusismo sobre la posible apertura de expedientes disciplinarios al no encontrar indicios de quebrantamiento del Código Deontológico.

4.1.2 Petición Marcel Caufriez.

Nuestro personal de biblioteca realiza la petición del último libro del fisioterapeuta, con la respuesta del mismo sobre, además de la publicación en la revista del mismo, de realizar gratuitamente una reseña sobre una formación próxima que tiene el docente.

Se aprueba por unanimidad realizar la publicación en la revista pero no la reseña del curso.

4.1.3 Propuesta de Atlas Virtual Greendata.

Greendata ofrece la prueba gratuita de dos meses de un atlas virtual de anatomía y a posterior contratación del servicio digital.

La secretaria general informa a la Junta de Gobierno que se eliminó de los recursos de la biblioteca otro atlas virtual por el poco uso que se le daba.

No se aprueba la prueba del mismo por unanimidad.

4.1.4 Propuesta Fisiogestionaria.

Se pone en contacto con esta Institución J.M.J.P., fisioterapeuta y fundador de Fisiogestionaria, para proponer una colaboración al Colegio sobre unas jornadas temáticas de emprendimiento, a raíz del Congreso de Gestores de Baleares donde, según comentan, no existe en el programa ninguna empresa sobre gestión, asesoría o consultoría.

Tras debatir, la Junta de Gobierno decide que hagan una propuesta de Jornada para poder adjuntar a los presupuestos de 2024.

4.1.5 Solicitud de creación Nuevo Grupo de Investigación.

La secretaria general pone en conocimiento de los miembros de la reunión la petición de creación de un nuevo grupo de investigación de la Universidad Europea.

El presidente de la Comisión de I+D+i se encargará del visto bueno de la misma.

4.1.6 A.A..

Nuestro Departamento Económico se pone en contacto con A.A., ganador del premio de Investigación en 2018 para pedirle la memoria obligatoria al cumplir todos los requisitos pedidos en las bases. El interesado comenta lo siguiente en un mail a la Institución:

“Estimados miembros de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid,

En esta carta os informo de la evolución del proyecto que resultó ganador de la convocatoria a Mejor Proyecto de 2018.

Tras ganar el premio en 2018 estuvimos todo 2019 organizándonos con el Hospital Universitario Príncipe de Asturias y pasando el comité ético para comenzar el estudio. Tuvimos muchos problemas en cómo hacer el reclutamiento de la muestra, y además, el comité de ética del Hospital nos pidió bastantes aclaraciones hasta que conseguimos su aceptación. Finalmente, no solo conseguimos que se pudieran reclutar pacientes del Hospital, sino también del centro de especialidades de Alcalá de Henares. Además, tuvimos reuniones para intentar también reclutar en los centros de Primaria pero finalmente no fue posible. Todo con el objetivo de intentar que el estudio fuera lo más rápido posible, ya que, se trata de un ensayo clínico con muchos seguimientos y muchos investigadores trabajando. Al poco tiempo de empezar llegó el COVID19 parándose el estudio por completo. Llegando el verano de 2020 y ya volviéndose a la actividad laboral, nos pusimos en contacto con el Hospital Universitario Príncipe de Asturias para continuar el proyecto y nos dijeron que no se podía y que probablemente no se pudiera continuar hasta mucho más adelante. Ahí es cuando decidimos cambiar de hospital y nos lo llevamos a Alorcón, ya que, yo que soy el investigador principal y trabajo allí cerca. Nos pusimos en contacto con el jefe de servicio de Rehabilitación, el cual accedió a participar en el reclutamiento de la muestra. Hicimos una charla para el servicio de Rehabilitación y Traumatología del Hospital y se nos trasladó el optimismo de que en poco tiempo podríamos tener la muestra completa. El jefe de servicio propuso la idea de incluir a una de las residentes en el proyecto para que fuera haciendo el reclutamiento en el Hospital, pasándose asiduamente por los despachos de los doctores a recordar el estudio. Además, tuvimos que conseguir la aceptación del comité de ética del Hospital. En abril de 2021 os escribo para informaros de todos estos cambios, necesarios para poder reanudar el proyecto. Finalmente pudimos empezar en junio del 2021 con las expectativas de que fuera rápido dado el optimismo recibido en el Hospital. En septiembre de 2021, os escribo para actualizaros sobre la evolución del proyecto. Tras un año, el 26 de abril de 2022, os vuelvo a escribir para preguntar sobre la posibilidad de que nos abonarais el resto del premio para poder pagar el dispositivo que teníamos prestado por la empresa y que nos venía presionando desde hace tiempo. Inmediatamente recibimos vuestra contestación y nos abonasteis el resto del premio pudiendo pagar el dispositivo. Pasado otro año más, es decir 2 años y 3 meses desde el inicio en Alorcón, os informamos que actualmente llevamos unos 30 pacientes (inexactitud debida a que algunos están en el proceso de investigación ahora) y en el cálculo del tamaño muestral se calculó que se necesitaban 52 participantes. Los pacientes llegan a cuentagotas del Hospital y muchos de ellos son excluidos por no cumplir con los criterios de elegibilidad. El estudio consiste en un ensayo clínico de varias sesiones y con seguimientos hasta los 6 meses. Los aproximadamente 5000 euros del premio se gastaron en el dispositivo de ecografía, en el aparato de electroestimulación y en material fungible. Queda un poco de dinero reservado para pagar el congreso en el que se expondrán los resultados.

Problemas para continuar el proyecto

Tras 5 años desde el inicio de este proyecto, en los cuales se ha contactado con multitud de servicios e instituciones para conseguir la muestra, el equipo investigador se encuentra agotado y el proyecto tan solo se continua por el compromiso obtenido con el Colegio. En mi caso como investigador principal, no puedo pagar de ninguna forma a los investigadores que semanalmente se desplazan hasta Alorcón para ver pacientes a cuentagotas. Tampoco puedo convertirlo en la tesis doctoral de ninguno de ellos debido a que es incompatible según las bases de la convocatoria del premio A esto se le suma, que el proyecto se está quedando desactualizado y que presenta importantes limitaciones debidas a mi inexperiencia en el momento de realizar el protocolo.

Ante esta situación, el equipo de investigación proponemos al Colegio la posibilidad de finalizar el reclutamiento de la muestra sin llegar al objetivo marcado, pero haciendo una amplia difusión de los hallazgos encontrados:

- Publicación de un estudio piloto con la muestra alcanzada en una revista de alto impacto. Pensamos que pese a no tener un gran tamaño muestral la calidad de los datos recogidos puede ser interesante para muchas revistas.
- 2 comunicaciones en el próximo Congreso Internacional de Fisioterapia Invasiva que se prevé que sea en 2024. En caso de no llevarse a cabo, se presentarían en el próximo Congreso de Fisioterapia y Dolor que tendrá lugar en Valencia. Una de ellas trataría sobre la capacidad de éxito del placebo propuesto y la otra sobre los efectos sumar la técnica investigada al programa de ejercicios.
- Por último, proponemos la difusión por los medios del Colegio y la posibilidad de poder hacer una formación para los colegiados sobre el tratamiento del dolor crónico musculoesquelético con electroestimulación invasiva.

Queríamos recalcar el importante esfuerzo realizado para sacar adelante este proyecto, pero quizá pecamos de ambiciosos dados los medios y recursos humanos disponibles para llevarlo a cabo. Además, queremos seguir demostrando nuestro compromiso con el Colegio, siguiendo, siendo muy activos en la comisión de investigación, desarrollo e innovación y continuar mostrando nuestra disposición a la colaboración en nuevos proyectos.

Espero que esto pueda servir para ayudar a seguir avanzando en la mejora de la financiación de proyectos de investigación que está llevando el Colegio. En la última reunión de la comisión I+D+i, ya transmití, que, dada mi experiencia, quizá sería más provechoso financiar menos proyectos, pero con más dinero, para que puedan ser viables ensayos clínicos de este tipo que necesitan tantos recursos humanos.

Un saludo y disculpen las molestias
A.”.

Se debate en la reunión llegando a las siguientes conclusiones aprobadas por mayoría de 7 síes y 2 abstenciones de Raúl Ferrer y Aurora Araújo:

- Posibilidad de devolución del dinero con los intereses generados a fecha de octubre.
- Posibilidad de publicación en una revista o congreso científico con fecha límite 30 de junio de 2024.
- Posibilidad de devolución del dinero del premio con los intereses generados a fecha de 30 de junio de 2024.

Se enviará mail a A. con los costes íntegros con los intereses generados a fecha de octubre de 2023 y junio de 2024.

Raúl Ferrer añade que se deben cambiar las bases para que gente que no cumpla las mismas al recibir el premio, no puedan participar en un tiempo determinado.

4.4 Pilar Ciudadanía:

4.4.1 Caso E..

Se recibe reclamación por Ventanilla Única de una paciente que, supuestamente, recibe un tratamiento por el cual empeora y debe acudir a urgencias. Se le pide la versión de los hechos al fisioterapeuta, el cual comenta que su praxis es la normal y adecuada a la profesión y que la paciente valoró positivamente el tratamiento en Google.

Se estudian ambas versiones, y la Junta de Gobierno no encuentra falta deontológica al respecto.

4.4.2 Comunicado SEFIP.

Patricia Moreno toma la palabra para informar del pendiente comunicado con SEFIP acerca de las pseudociencias y del comienzo de las reuniones ya pasado el verano.

Gema Gallardo se propone para colaborar en el grupo de trabajo junto con la vicesecretaria y con Raúl Ferrer.

4.5 Pilar Colegio:

4.5.1 Retomar teletrabajo y horario de los viernes.

Se comenzará con la declaración jurada del sitio de trabajo de cada trabajador de la Institución o la visita del personal de Quirón Prevención a las mismas.

4.5.2 Horarios CJ y JG

La secretaria general tras la puesta en común de los horarios de las CJ y las JG por WhatsApp y ver que la mayoría propone adelantar a las 18h las mismas, vuelve a comentar el tema y se acuerda que sean a partir de este día a las 18h.

4.5.3 Valoración cambio de seguro con AMA.

Aurora Araújo, tras reunirse con miembros del CGCFE y comentarle las ventajas de tener el seguro de responsabilidad civil con AMA, pone en conocimiento de la Junta de Gobierno la propuesta que tiene la aseguradora para nuestra Institución.

La secretaria general realiza un cuadro comparativo entre el actual seguro que se tiene y el de AMA, y aunque las condiciones del actual a priori parecen mejores, la decana comenta que los números que muchos tienen como máximo para siniestros, luego no se cumplen.

Además, una cuestión importante que comenta Aurora es que lo que no se gaste en siniestros anualmente, revierte en la organización a modo de ayudas para realizar eventos.

Tras el debate de la Junta de realiza la votación siendo el resultado de 8 síes y 1 no de Carmen Mar Rodríguez. Queda aprobado el cambio.

5. Proyectos Internos:

5.1 Responsables del Plan de Continuidad.

Tras la última reunión del Plan de Continuidad, quedó pendiente la designación de los responsables de la Gestión de la Crisis, el principal y el alternativo. Se debate y se decide que sean María del Carmen San Frutos, la principal, y D.L., el alternativo.

5.2 Canal de WhatsApp.

Carmen Mar informa de las opiniones de I.C. y de C.R. acerca del mismo, y es que se puede hacer cuando realmente la aplicación esté desarrollada del todo desde el móvil que tiene el Colegio en secretaría.

5.3 Comunidad de WhatsApp.

La vicesecretaria ha sido la encargada de la organización de la comunidad e informa que, actualmente, carece de la buena estructura y que se le irá dando poco a poco.

Se propone que todos los miembros puedan leer todos los grupos pero no escribir en ellos a no ser que lo soliciten. Actualmente, los grupos son:

- Órdenes del Día*
- Comisión Permanente*
- Junta de Gobierno/Comijunta o Comisión Permanente de la semana*
- The Avengers (general)*

Las propuestas de nuevos grupos se harán en el general y se votan en encuesta, si sale adelante se crea el nuevo canal dentro de la comunidad.

En la JG de diciembre se vuelve a revisar y valorar el funcionamiento de la comunidad.

5.4 Propuestas para nueva sede.

Toma la palabra Olga Cures para comentar que la mudanza se realizará los días 27, 28 y 29 de octubre, se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

Añade que se están realizando las gestiones de la licencia de incendios y que se ha pedido presupuesto a la que llevaba el mantenimiento en la sede de Dr. Esquerdo y la que lleva la de la sede actual. La segunda no ha mandado presupuesto, por lo que se vota la primera con un presupuesto de 480€, lo que es aprobado por unanimidad.

Acorde con el Plan de Continuidad que se está llevando a cabo y el ENS que se obtendrá en un futuro, se va a pedir presupuesto de una segunda línea de teléfono.

Los servicios que se han realizado ya en el nuevo local han sido limpieza, climatización, fontanería, encargo de vinilos para los cristales...se presentarán los proyectos la semana siguiente a esta reunión de Junta de Gobierno. A este respecto, Pablo Herrera comenta que se pida presupuesto a Energy, uno de nuestros proveedores de publicidad, los cuales pueden diseñar los vinilos.

La tesorera pregunta a la gerente para temas organizativos si el archivo seguro que actualmente se tiene es de obligatorio cumplimiento en la nueva sede. María del Carmen San Frutos comenta que no es necesario, pero que los sistemas de seguridad se pueden trasladar para el nuevo local.

En relación con las formaciones que están programadas para noviembre y diciembre después de la mudanza se realizarán en el salón de actos por las necesidades de las mismas, aunque se haya realizado ya la mudanza.

Una información importante es la subsanación de las humedades de la entreplanta a cargo de la comunidad de vecinos.

Para estos días de mudanza y gestión del cambio se llevará alguna mesa y silla para Dr. Esquerdo 114.

Aprovechado la intervención, Olga Cures pide la aprobación del presupuesto de la limpieza extraordinaria del local por 2240+IVA. Se aprueba por unanimidad.

5.5 Reglamento del Régimen Interno.

La vicesecretaria informa de los avances en el mismo y en las próximas reuniones que Jesús Magaz quiere mantener con algunos miembros de la Junta de Gobierno.

Se prevé tenerlo finalizado para poder aprobarlo en la Junta de Gobierno del 27 de diciembre. Al hilo de esto, Patricia Moreno comenta que hay que cambiar la CJ del día 20 para poder cumplir con los Estatutos, se decide que se haga una CP corta seguida de una JG, justo antes de la AGO.

6. Propuestas de colaboración recibidas:

6.1 Queres Formación.

A esta reunión de Junta de Gobierno asiste D.M.P. para defender y exponer su proyecto de plataforma de formación denominada “Queres Formación”.

Insiste en el elevado gasto que los fisioterapeutas de España tienen en cursos anualmente, siendo un 20% de su salario.

Los objetivos de la empresa son luchar contra pseudociencias, a través de cursos acreditados basados en la evidencia científica; generar unión dentro de la profesión; y unificar la formación a través de FUNDAE y la CFC.

Además, existe un sistema de puntos y bonificaciones por los que los usuarios podrán obtener material u otros beneficios.

D.M. pide colaboración del ICPFCM para aportar la acreditación y el reconocimiento de lo ofertado y poder usar nuestro logotipo para ello, a cambio de ofrecer precios reducidos por cada persona colegiada en la modalidad de cursos ilimitados.

Tras la presentación la Junta de Gobierno debate sobre la información recibida. Se trata de un proyecto muy ambicioso. Aurora Araújo expone su opinión sobre la necesidad de darle a los colegiados beneficios reales de este tipo.

Raúl Ferrer, ante la propuesta de la plataforma, comenta la posibilidad de que exista una exclusiva para nuestra Institución de un año, lo que es apoyado por los asistentes.

Luis Torija toma la palabra para proponer un grupo de trabajo que se encargue de estudiar esta y otras plataformas de docencia que ya han estudiado y valorado por esta Junta de Gobierno con el fin de poder tomar una decisión que poder ofrecer a nuestras personas colegiadas. Los miembros asistentes a la reunión deciden que sea Ignacio Cancela el líder del grupo de trabajo que se encargará de ello. Asimismo, decidirá los acompañantes para realizar el estudio.

6.2 Acto presentación HASPO, 2 octubre, 17,30h.

Debido al gran número de eventos no asistirá ningún miembro de la Junta de Gobierno.

6.3 Plataforma de ejercicio para colegiados.

Toma la palabra la señora decana para opinar sobre la necesidad de ofrecer beneficios a nuestras personas colegiadas a través de la compra de alguna de las plataformas de ejercicio que ya hemos valorado durante este año.

Informa de que SERMEF ha lanzado su plataforma que se está imponiendo en hospitales públicos.

Se crea un grupo de trabajo entre Javier López y Carmen Mar Rodríguez que valore las ya vistas y añada Physiotec y Physitrack.

6.4 Fecha firma convenio Fisiosmundi.

Se valorará la opción de hacerlo de manera telemática y, si no es posible, se preguntará a la organización la fecha más adecuada ya que han de desplazarse desde Barcelona.

6.5 Invitación Toma de Posesión COEM, jueves 5 de octubre, 20,30h.

Evento de investidura en el que Marisol Ucha es nombrada decana. Se confirmará la asistencia de Pablo Herrera y Aurora Araújo.

7. Comunicación:

7.1 Campaña de Intrusismo CyL.

Carmen Mar Rodríguez comenta que se han cambiado los logos y pedido nuevos permisos para poder utilizarla.

Queda disponible para cuando se quiera volver a utilizar.

7.2 Entrevista Educamed.

Nuestra decana ha realizado una entrevista en relación con el Simposio de Fisioterapia Oncológica de esta organización.

7.3 Decisión revista.

Se presenta el cuadro comparativo de la responsable de Comunicación acerca del cambio de la revista.

Raúl Ferrer propone, ante la reunión pendiente que se va a tener con Ilunion, hacer una votación de las restantes para poder tomar la decisión final solamente entre dos de las opciones. Se acepta y se realiza la votación, siendo el resultado de 1 voto para GLOBE , 8 para Iberinfo + Formedia y la abstención de Aurora Araújo.

Se programará la reunión con Ilunion para la semana siguiente a esta reunión.

7.4 Decisión espacios Cecilia Conde.

Se votan las propuestas presentadas por la responsable de Comunicación que se presentan en un cuadro comparativo, siendo el resultado de 8 votos a favor para el Palacio de Neptuno y una abstención de Olga Cures.

Se prerreservará el espacio para verlo.

8. Tesorería:

8.1 Presupuesto mesa redonda AMACOP (5 ponentes).

Se informará a los interesados que no será posible el cobro de honorarios. Está normalizado que en las mesas redondas las ponencias sean muy cortas y no se remuneren, aunque en nuestra Institución obsequiará con algún regalo.

8.2 Ratificación presupuesto Energe.

Se hace constar en acta de esta Junta de Gobierno el presupuesto pre aprobado en reunión de Comisión Permanente de la empresa Energe en relación con la gestión integral del cambio de sede. Aprobación que fue necesario hacer para poder comenzar con los procesos sin más demora. El coste del mismo es de 6897€

8.3 Vídeos EMS. Presupuesto Brightlights y Freebox.

La secretaria general pone en común dos presupuestos pedidos para la grabación de dos vídeos para la Escuela Madrileña de Salud, uno del proveedor Brightlights (3872€) y de Freebox (2390€ y 4228€). Los miembros de la Junta de Gobierno votan y se aprueba el presupuesto de Brightlights por 3872€

8.4 Mejoras Freebox.

Se aprueba el presupuesto de mejora para el desarrollo de las categorías en el área de vídeos de la zona privada por 750€ y el desarrollo del desplegable de áreas de trabajo en el listado de fisioterapeutas a domicilio por 550€.

8.5 Beneficio social empleados ICPFCM.

Se aprueba la ayuda de 10,4€, 47,36€ y 71,20€ para tres de los empleados de la Organización.

8.6 Formación Interna Igualdad 1,5h Qualia.

Se aprueba la formación prevista para 2023 de 1,5 horas para empleados y JG, con el coste de 200€.

8.7 Presupuesto Rehabilitación Cardíaca.

La secretaria general informa del presupuesto del curso de Rehabilitación Cardíaca por 2640€

9. Comisiones:

9.1 Decisión sobre comisiones sin funcionamiento.

Se abordará más adelante en reuniones futuras. Mientras tanto, se hará una revisión de las reuniones mantenidas por las comisiones en estos años atrás.

9.2 Comisión de Artes Escénicas.

Javier Lopez informa de que se ha aprobado el calendario para próximas reuniones en vista de la campaña de conservatorios y que se ha agendado una para la presentación de los presupuestos.

9.3 Propuestas Comisión de Neurología.

Patricia Moreno, enlace de la Comisión, pone en común las propuestas para lo que queda de año 2023:

- Diseño de cartel sobre el ictus pediátrico, con un presupuesto de 620 euros (400 diseño del mismo y 220 la impresión): Aurora Araújo pone de manifiesto que la cartelería informativa que se expone en los centros sanitarios públicos ha de pasar primero por un comité de aprobación de la Consejería de Sanidad, más en concreto de la Escuela Madrileña de Salud. La secretaria general toma la palabra para comentar que se pondrá en contacto con Juana Mateos para ello.

- Acciones para el día 6 de octubre en relación con el daño cerebral adquirido: La Junta de Gobierno decide que sea una nota de prensa a difundir.

- Se propone un vídeo sobre la discapacidad con los siguientes puntos a incluir : qué signos y síntomas clínicos son los principales causantes de la discapacidad desde el ámbito neurológico; cómo la fisioterapia ayuda a disminuir el impacto de estos signos y síntomas y en consecuencia, de la discapacidad y con el lema “Que tu discapacidad no sea un impedimento para llevar una vida plena”: a este respecto la Junta de Gobierno debate y decide que sea presentado como presupuesto para 2024, tanto por el elevado coste como por el escaso tiempo hasta final de 2023.

9.4 Comisión de Sanidad Pública.

Aurora Araújo, miembro de la Comisión de Sanidad del CPFCM comenta que siguen con la organización de las Jornadas en el Hospital Clínico San Carlos para el 14 de noviembre.

En este momento tienen que definir el nombre de la Jornada, cuando se tenga se hará difusión de la misma.

Se sugiere, además, el pago los gastos de dos ponentes de fuera de Madrid, lo cual se aprueba por unanimidad. Para ello la secretaria general comprobará el presupuesto designado en 2023 para esta Comisión y lo pondrá en común con los miembros de la Junta de Gobierno.

La Comisión de Sanidad está buscando un referente para dar la ponencia sobre “Continuidad sociosanitaria en el entorno de la fragilidad”. Raúl Ferrer toma la palabra para proponer a J.F., persona colegiada que trabaja en el área, lo cual es anotado por la decana para transmitir la información a la comisión.

La decana informa de que para la presentación/introducción de la Jornada se propone desde la Comisión a N.V..

9.5 CFC.

Nuestro miembro de la Junta de Gobierno, Javier López, informa de la aprobación de todos los expedientes previstos para esa reunión, así como las modificaciones propuestas por algunos miembros.

Comenta, además, la resolución de un conflicto entre los profesionales de Medicina y de Enfermería sobre electrocardiografía.

Patricia Moreno toma la palabra para comentar la acreditación de la QuedaDASP, la cual ya se ha hecho efectiva.

- **Temas a tratar después de la publicación del Orden del Día:**

Compra Bandera ODS

La Junta de Gobierno decide que no se haga la inversión.

Iniciativa AFV.

Aurora Araújo comenta que se ha agendado reunión con la Asociación de Fisioterapia Visible el día 10 de octubre, a las 16h, de manera telemática, en la que se escucharán las propuestas de colaboración.

Reorganización Correos Consejo

Se tratará en próximas reuniones.

Posibilidad de petición de requisitos en formaciones (C. Uroginecología).

La secretaria general eleva la petición de la Comisión de Uroginecología sobre la posibilidad de pedir acreditación de formación previa para algún curso.

La decana comenta que al no tener especialidades reconocidas no es viable hacer distinciones.

Documento Baremación de libros biblioteca (responsables).

Se tratará en próximas reuniones

Cobertura RRSS Día de las Profesiones.

C.R. pide información sobre la cobertura en RRSS del Día de las Profesiones. Al no ser un evento nuestro, difundiremos lo que UICM publique con alguna publicación nuestra.

Difusión Jornadas SOGAFI.

Se difunden en RRSS.

Encuestas formaciones y ruta.

La secretaria general pone en común las encuestas de la formación de Uroginecología, estadística y la ruta del Paisaje de la Luz, resultando las mismas con buena valoración.

Problemas colegiación con TPE.

Se tratará en próximas reuniones.

Petición S.L..

S.L. ganadora del premio de investigación, escribe mail para obtener el consentimiento de uso del restante de su premio (358,25€) en el pago parcial de la publicación de un proyecto sobre Covid Persistente.

La Junta de Gobierno aprueba por mayoría la petición de la persona colegiada.

Contrato de alquiler CEDEU.

Se pone en común el contrato futuro entre CEDEU y nuestra Institución para poder compartirlo con los interesados.

No hay modificaciones del mismo con aportaciones de la Junta de Gobierno. Se enviará al día siguiente de esta reunión.

10. Ruegos y preguntas.

No se producen.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 23 horas y 50 minutos del día 27 de septiembre del 2023, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, certifico.